

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EL IRPF

2ª Edición

DIRECCIÓN:

Director: Dr. D. Juan Martín Queralt.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat de València.
Abogado. Director del Master Financiero y Tributario-Asesoría Fiscal.

Secretaría académica: Dr. D. José Luis Bosch Cholbi.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat de València.

PROFESORADO:

D. Bernardo Vidal Martí.

Inspector Jefe de Equipo Nacional de Inspección en la AEAT de Valencia.
Ex Subdirector General del IRPF.

D. José Antonio Raya Besante.

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Dependencia Regional
Adjunto de Recaudación. Valencia.

Dr. D. José Luis Bosch Cholbi.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat de València.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El **curso sobre el IRPF** es un título propio de la Universitat de València que se imparte, en su segunda edición, en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Hacienda y Administraciones en materia docente e investigadora.

Es indudable la importancia de conocer el régimen jurídico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas -IRPF- no sólo para los profesionales dedicados a la Asesoría Fiscal o Abogados que desarrollan su tarea profesional en este ámbito urídico, sino, también, para los empresarios o profesionales y, en general, para los contribuyentes.

Además, las constantes reformas del IRPF introducen **cambios sustanciales en el Impuesto, que es necesario conocer** de la mano de los principales especialistas en la materia.

Por todo ello, el Interés profesional del Curso propuesto es evidente, pues **permitirá obtener una importante formación, teórica y práctica, sobre el IRPF** tanto a las personas que no han tenido un conocimiento previo del Impuesto como a aquellos profesionales en activo que deseen profundizar en sus numerosos aspectos problemáticos.

DESTINATARIOS

Licenciados, diplomados, graduados y asesores fiscales.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Se efectuará una exposición teórica de los aspectos básicos del IRPF.

En cada una de las unidades temáticas se llevará a cabo el planteamiento de numerosos ejemplos, casos prácticos y comentarlos de resoluciones administrativas o judiciales.

LUGAR DE REALIZACIÓN Y HORARIO

El curso se impartirá los **Martes, de 16,30 a 20,45 h.** con un total de 64 h. lectivas.

Lugar: ***Sede de la Fundación ADEIT Universitat-Empresa de Valencia.
Plaza Virgen de la Paz, nº 3. Valencia.***

Fecha de Inicio: **12 de enero de 2016.**

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Los interesados deben presentar la **solicitud de preinscripción**, o bien telemáticamente (<http://postgrado.adeit-uv.es>), o bien en la **Fundación ADEIT Universitat-Empresa de Valencia**, Plaza Virgen de la Paz, nº 3, de Valencia, **hasta el 22 de Diciembre de 2015**.

La **admisión se efectuará por orden de preinscripción**. Con suficiente antelación, se comunicará a los admitidos para que formalicen la correspondiente **matrícula**, que asciende a **475 Euros**. No está incluida la tasa de expedición del título.

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia del DNI
- Ficha de preinscripción, en papel o mediante el formulario de preinscripción electrónica.
- Curriculum Vitae abreviado.
- 2 fotografías tamaño carnet.

Más Información en:

963 262 600
info@mastertributario.com
www.mastertributario.com

Organiza:



Colabora:



PROGRAMA

1ª sesión	El IRPF en el sistema tributario. Modelos de imposición sobre la renta. Esquema de liquidación del impuesto.
2ª sesión	Naturaleza y objeto del impuesto.
3ª sesión	Aspectos materiales: Hecho imponible y rentas exentas. Cuestiones y supuestos prácticos.
4ª sesión	Aspectos personales y temporales.
5ª sesión	Rendimientos íntegros del trabajo. Componentes. Sistemas de previsión social o ahorro previsional.
6ª sesión	Rendimientos del trabajo (cont.) Ganancias y pérdidas patrimoniales. Delimitación.
7ª sesión	Ganancias patrimoniales (cont.) Concepto de rendimientos del capital inmobiliario
8ª sesión	Concepto de rendimientos del capital mobiliario. Clases.
9ª sesión	Rendimientos del capital mobiliario (cont.)
10ª sesión	Concepto y delimitación de los rendimientos de actividades económicas.
11ª sesión	Estimación directa (cont.). Estimación objetiva: actividades distintas de las agrícolas, ganaderas o forestales.
12ª sesión	Estimación objetiva: actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Regímenes especiales.
13ª sesión	Integración y Compensación de Rentas.
14ª sesión	Gravamen estatal y gravamen autonómico. Deducciones de la cuota íntegra.
15ª sesión	Otras deducciones. Deducciones autonómicas de la C.A.V. Cuota líquida y cuota diferencial.
16ª sesión	Dudas y supuestos prácticos.